

**Toluca de Lerdo, México, 27 de abril de 2018.**

**Acta Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de esta institución, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:**

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en términos de lo que disponen los artículos 4º, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I, y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Y le pediría a la Secretaria Técnica, a la, a mí me gusta decirte doctora Pati, a la doctora Patricia Bernal, que inicie los trabajos pasando lista de asistencia y, en su caso, haga la declaración de quórum legal.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Sí, con gusto, señor Presidente.

Buenos días a todos.

Pasaré lista de asistencia.

Maestro Saúl Mandujano Rubio, presidente de esta Comisión. (Presente)

Doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral e integrante de la Comisión. (Presente)

Por parte del Partido Acción Nacional, el licenciado Vicente Carrillo Urbán. (Presente)

Por parte del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Roberto Rosales Muñoz. (Presente)

Por parte del Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez. (Presente)

Por parte del Partido del Trabajo, el licenciado Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Por parte de Encuentro Social, el ciudadano Carlos Loman Delgado. (Presente)

Por parte de Vía Radical, Rodrigo Moya Oribe. (Presente)

Y la secretaria técnica, la de la voz, Patricia Bernal Ocegüera.

Presidente, le informo que se encuentran presentes la Consejera y Consejero con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal para continuar con la sesión.

Asimismo, me permito informarle que contamos con la presencia de la maestra Rocío Martínez Bastida, directora Jurídico Consultiva.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ BASTIDA:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** De la maestra María Verónica Veloz Valencia, jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Y del doctor Juan José Rivaud Gallardo, jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, DR. JUAN JOSÉ RIVAUD GALLARDO:** Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en lo previsto por los artículos 10, fracción IV; 27 y 29, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 11 horas con 15 minutos, del día 27 de abril del 2018.

Y le pido a la Secretaría Técnica que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número dos, y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día.

La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas Estenográficas de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias.
4. Presentación del Cuarto Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de intercampañas 2018, por parte de la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.
5. Presentación del Cuarto Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, del periodo de intercampañas 2018, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
6. Sorteo para elabora el calendario mediante el cual se aprueba el orden en el que los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2018.
7. Asuntos generales.

Y, si me lo permite, daría cuenta de la presencia del licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante del Partido Verde ante esta Comisión. Bienvenido.

Y del licenciado Edgar Ulises Hernández, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante esta Comisión.

Sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Está a consideración de las y los representantes de los partidos políticos, así como de la Consejera Electoral y el Consejero, la aprobación del orden del día.

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Sí, tiene el uso de la palabra la Consejera Guadalupe González Jordan.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Sólo tengo una pregunta.

En la sesión pasada que realizamos, el 13, me parece, fue ordinaria y ésta es ordinaria.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Sí.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** ¿Nos da nuestro Reglamento para realizar dos sesiones ordinarias en el mes?, es pregunta.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Sí, porque dice: "Al menos una sesión ordinaria", pueden ser más de una.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Si no hay más comentarios al respecto del presente punto, le pido a la Secretaria Técnica requiera el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, así como el voto de la Consejera y Consejero, con relación a la aprobación del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

Preguntaría, en primer lugar, a las y los representantes de los partidos políticos presentes, que si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día propuesto.

Existe el consenso.

Solicitaría ahora a la Consejera y Consejero Electorales, que, si están de acuerdo en aprobar le orden del día propuesto para la presente sesión, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de los representantes de los partidos políticos mencionados y por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Te pediría que continúes con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación de las Actas Estenográficas de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias.

Sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Sí. Gracias, Pati.

En virtud de que las Actas Estenográficas que corresponden a la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias forman parte de la documentación que fue remitida junto con la convocatoria, con fundamento en lo señalado por el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido a la Secretaria Técnica consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura de las actas referidas.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

Consultaría entonces a las y los representantes de los partidos políticos presentes, manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de las Actas Estenográficas de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias, que en su oportunidad fueron entregadas con convocatoria.

Existe el consenso.

Solicitaría entonces ahora, respetuosamente, a la Consejera y Consejero, que, si están de acuerdo con esta dispensa, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

La propuesta ha sido aprobada por consenso de los representantes de los partidos políticos y por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

Sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Gracias, Pati.

Una vez que fue dispensada la lectura de las actas, les pregunto a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación o comentario al respecto.

De no existir observaciones, le pido a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y, en su caso, la aprobación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

Solicitaría a las y los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto de las Actas Estenográfica de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebradas respectivamente los días 28 y 13 de abril de 2018, que en su oportunidad les fueron entregadas para su conocimiento.

Existe el consenso.

Solicitaría entonces a la Consejera y Consejero Electorales integrantes de esta Comisión, que, si están de acuerdo en aprobar las actas mencionadas, se sirvan manifestarlo la mano.

Las Actas Estenográficas de la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias, han sido aprobadas por consenso de las y los representantes de los partidos políticos presentes y por unanimidad de votos de los consejeros con derecho a voto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Te pido que le des trámite al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Sí.

Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el cuatro y corresponde a la presentación del Cuarto Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de intercampañas 2018, por parte de la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.

Es cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Voy a pedirte que nos apoye el personal de la Dirección, para que ingresen; bueno, ya Mau los trae, el representante legal de la empresa y quién hará la presentación del informe.

Como ya es una práctica en esto, nos acompañan [REDACTED] y Javier de la Cruz, representantes de Verificación y Monitoreo.

Voy a pedir, [REDACTED], harás, me parece que tú la presentación; voy a pedirle a [REDACTED], que nos haga favor de realizar la presentación del Cuarto Informe

Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de intercampañas 2018.

██████████, tienes el uso de la palabra.

C. ██████████: Gracias.

Buenos días.

Como bien se menciona, este Cuarto Informe corresponde al periodo del 29 de marzo al 11 de abril del periodo de intercampañas, vamos a decir.

Durante el monitoreo cuantitativo observamos algo margen de cumplimiento: 99.9 por ciento en la parte de radio, también 99.7 por ciento en televisión.

En cuanto a prensa encontramos solamente 14 anuncios, de los cuales solamente uno corresponde a partidos políticos.

En cuanto a internet encontramos 242 anuncios y de los cuales solamente 14 de ellos fueron para partidos políticos, el resto para autoridades electorales.

En cuanto al monitoreo cualitativo hubo un total de tres mil 89 menciones en este periodo, de las cuales solamente ocho corresponden a declarar esto.

Estas pertenecen a 230 notas únicas, su mayoría fueron de la autoridad electoral con 71, seguidos por MORENA con 71, PAN y PRI 32 y 31, respectivamente.

El origen de la información. En esta ocasión encontramos un poco más de notas en medios impresos, cosa que cambió la tendencia observada en la última semana.

Es cuanto por nuestro reporte ejecutivo.

Estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al respecto del informe.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Sí. Gracias, ██████████.

Me pide el uso de la palabra la Consejera Guadalupe González Jordan.

Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias Presidente.

Sí, en la página 57, solicito se haga una corrección, ya que se refiere que la mayor actividad propagandística se concentró en autoridades electorales, lo cual de acuerdo a los números es partidos políticos, porque partidos políticos tiene seis mil 078 y autoridades electorales cinco mil 931. Bueno, esa sería por un lado.

Por otro lado, en anteriores sesiones aquí se ha comentado con la empresa de que iba actualizar la información correspondiente y respecto, en la página 16, en el periódico, perdón, en la parte que se está mencionando, que no llegaron a tiempo los cambios en la distribución y circulación de pódium, yo quiero preguntar: ¿Por qué no se ve reflejado el medio de comunicación impreso de éste, de pódium, ya que Comunicación Social lo hace llegar en tiempo y forma?

De hecho, revisé los oficios y la fecha es correcta, está en tiempo y forma, pero aquí ustedes vuelven a mencionar que no llegó a tiempo.

Entonces quisiera pedir que se ponga atención en la actualización, porque la vez pasada sí comentaron por qué no los tenían a tiempo, pero aquí, de acuerdo a estos documentos, sí están a tiempo.

Entonces quisiera pedir que sí los reflejen a tiempo, por favor.

**C.** [REDACTED]: Con todo gusto.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Sí. Gracias, Consejera.

Hay dos comentarios, [REDACTED], que hace la Consejera.

Uno, digo, es muy obvio, el tema de que la cifra supera el de las autoridades electorales y hace un señalamiento ahí, en la página respectiva, me parece que tomaste nota, tomó nota también la Secretaria Técnica de la Comisión.

Y él otro referido a este catálogo de medios impresos, pero no sé si quisieras hacer algún comentario.

**C.** [REDACTED]: Si me permite, nada más es un tema de fondo el cual no actualizamos, en su caso, y, por supuesto la falta de la página 57, que falta la evaluación de texto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Lo que busca la representación de la empresa, no sé si alguien tenga algún comentario adicional sobre los informes que acaba de rendir.

Bueno, esperamos que la empresa, esta corrección, Pati, es una corrección muy obvia, ¿no? La cifra está ubicando en la página 57 a las autoridades electorales, cuando en realidad debe ser la propagandística, ¿no?

Y el otro es el tema de un medio impreso pódium, que no está referido en la página 16, y hay una inquietud de la Consejera.

Entonces ahorita que [REDACTED] lo haya checado.

Tú me dices, [REDACTED].

Tienes el uso de la palabra

**C. [REDACTED]:** En efecto, simplemente es un tema de actualización de esa tabla, que no hicimos la actualización correspondiente en esta semana a tiempo.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Entonces hay dos observaciones de la Consejera, para incorporar el informe: Uno la corrección de la página 57, que habría que hacerla, y la otra actualizar el catálogo, como lo ha pedido, para agregar el tema de este medio impreso.

¿Algún otro comentario u observación al informe que rinde la empresa?

Si no existen otros comentarios, con las correcciones que ha hecho la Consejera González Jordan, que van a ser incorporadas al informe, daríamos por presentado y rendido el Cuarto Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de intercampañas 2018.

Y con fundamento en lo previsto por el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, pido a la Secretaria Técnica le envíe copia del Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al Consejo General, de acuerdo con lo previsto en los artículos 72, tercer párrafo, del Código Electoral Local; 28 de los Lineamientos de Monitoreo, y 9.5.1 del Manual de Procedimientos respectivos.

[REDACTED], gracias; Javier, muy amable.

Nada más insistirles en que se hagan las modificaciones, para que se circule el Informe.

Y le pido a la Secretaria Técnica, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Sí. Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número cinco, y es el relativo a la presentación del Cuarto Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, del periodo de intercampañas 2018, por parte de esta Dirección de Partidos Políticos.

Es cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Pati, ahora en tu calidad de titular de la Dirección de Partidos Políticos, te pido que hagas la presentación del Cuarto Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, del periodo de intercampañas 2018.

Tienes el uso de la palabra.

**DIRECTORA DE PARTIDOS POLÍTICOS, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Muchísimas gracias.

Bueno, como hemos estado utilizando el método de hacer un breve resumen ejecutivo de lo que nosotros logramos captar en el sistema, tenemos que el total de registros capturados asciende a 26 mil 755, de los cuales 23 mil 873, que corresponde al 89.2 por ciento, son referencias de posición.

En cuanto a actas circunstanciadas tenemos un total de mil 933, que corresponde al 7.2; descartados, que son 478, corresponde un total de 1.8; duplicados tenemos 16, que corresponde al 0.1 por ciento, y validados, que son 455, que es la materia en realidad, corresponde al 1.7 por ciento.

El desglose de esta información está contenido en la página 51 del informe que les fue circulado.

Ahora bien, en cuanto al total de registros capturados en el sistema, cuyo desglose aparece a partir de la página 14, que son básicamente los 455 que hablamos hace un momento, 27 corresponden al Partido Acción Nacional, al Revolucionario Institucional 111, al de la Revolución Democrática son 104, al Partido del Trabajo dos, al Verde Ecologista 17, a Movimiento Ciudadano uno, a Nueva Alianza 16, a MORENA 48, a Encuentro Social tres, a Vía Radical 118.

Todavía no tenemos registradas candidaturas independientes, pero esperamos que en el siguiente periodo ya vamos a tener propaganda, porque ya fueron aprobados también estos acuerdos.

Ahora, en cuanto a la Coalición Juntos Haremos Historia tenemos sólo dos, y de la Coalición por el Estado de México al Frente tenemos seis.

Con relación al total de registros capturados en el sistema, que son igualmente los 455 registros, cuyo desglose aparece a partir de la página 17 del Informe que les fue circulado, uno corresponde a eventos de difusión y es de Vía Radical, tres corresponden a propaganda móvil o de tránsito, cuatro es publicidad directa, uno corresponde al Partido de la Revolución Democrática y tres a Vía Radical.

Soportes promocionales tenemos 447.

Este es el total de registros capturados en el sistema por tipo de propaganda.

En cuanto a monitoreo a cine y extraterritorial, durante el periodo no se observó propaganda en cine, no se observó propaganda tampoco extraterritorial y la actividad se realizó sin incidentes ni contratiempos en los estados aledaños, que son Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Querétaro, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México.

En cuanto a la propaganda electoral tenemos un registro del Partido Político Local, el cual se encuentra desglosado en la página 21 del informe que fue circulado.

Y en cuanto a propaganda política el desglose de los 454 –que ya me di a la tarea de mencionar– se encuentra en las páginas 22 a 27 del Cuarto Informe, que también les fue circulado.

En estos términos, este sería el resumen ejecutivo del Informe que se circuló con la convocatoria.

Sería cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Está el Informe a consideración de los integrantes de esta Comisión, para que hagan las observaciones que estimen pertinentes.

Me pide el uso de la palabra la Consejera Guadalupe González Jordan.

Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:** Gracias.

Tengo una pregunta respecto a los monitoristas.

En ese Informe se refiere que hubo una renuncia en Netzahualcóyotl, por un monitorista, el cual faltó cuatro días consecutivos.

Sólo mi pregunta es: ¿En esos cuatro días realizaron el trabajo? ¿Algún otro monitorista realizó el trabajo o qué acciones se tomaron para realizar el monitoreo?

Porque como dice aquí cuatro días seguidos injustificados, no sé si se esperaron hasta los cuatro días o inmediatamente atendieron ese espacio para el monitoreo.

Gracias.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Pati, hay una inquietud de la Consejera; tienes un comentario.

Tienes el uso de la palabra.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Sí, gracias.

En ese sentido, se ha tenido cuidado para que la información no se retrase.

Cuando un monitorista no asiste, primero tenemos contacto con él, para ver si se debe a alguna cuestión de salud o algún imprevisto, a lo mejor tuvo algún percance; primero para conocer el estado que guarda el monitorista y después nosotros tomamos acciones, para que algún otro, al que obviamente de alguna manera intentamos compensar con viáticos, el que cubra esa zona, para que podamos nosotros atender en ese sentido.

Es decir, la tarea que este monitorista no cumplió está cubierta por otro y lo vamos haciendo, obviamente, alternando el recurso que para eso está asignado, ¿no?

Así también en el caso de los coordinadores, tuvimos por ahí un imprevisto con uno de los coordinadores y entonces lo que hicimos fue que los demás pudieran apoyar; incluso desde casa hemos recibido apoyo en ese sentido.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

No sé si exista algún otro comentario sobre el Informe que rinde la Dirección de Partidos.

De no ser el caso, daríamos por presentado y rendido el Cuarto Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, del periodo intercampañas 2018.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido a la Secretaria Técnica que envíe copia del citado Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al

Consejo General, atendiendo lo dispuesto por los artículos 59 de los Lineamientos de Monitoreo y 9.6.1, último párrafo del Manual de Procedimientos a Medios de Comunicación Alternos de este Instituto.

Pati, te pido que continúes con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el seis y corresponde al sorteo para elaborar el calendario, mediante el cual se apruebe el orden en el que los partidos políticos harán uso de las instalaciones y servicios que brinda el Centro de Producción Audiovisual, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2018.

Es cuanto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Te pediría, entonces, si nos haces favor de explicar el método que será utilizado para realizar el sorteo y una vez que lo expliques, si no existen comentarios de los integrantes de la Comisión, se proceda a llevarlo a cabo, para conocer los resultados pertinentes.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto, señor Presidente.

Solicitaría entonces el apoyo de Irving, un coordinador que siempre nos apoya.

Como ustedes saben, la dinámica es la misma de siempre: En un recipiente transparente hay el número de cápsulas relaciona con el número de participantes para este sorteo, dentro de los cuales existe el emblema de cada uno.

Aquí ya vamos a incluir a los candidatos independientes, que en su oportunidad también fueron asignados para el mes pasado y que ya en este momento están siendo atendidos también por la Unidad de Comunicación Social; tuvimos ahí una reunión, para hacer también el sorteo correspondiente.

Las esferas que contienen estos emblemas las vamos ir extrayendo, conforme es habitual, para ir asignando el orden de prelación, en el cual será usado o podrá ser usado el CEPAV.

Entonces le pediría a Irving comience, si no tienen inconveniente.

El primer emblema que nos muestra es el del Partido de la Revolución Democrática; ocuparía el primero lugar.

Por favor, revuelve las esferas para que se vea que no hay ningún orden.

El segundo emblema son los candidatos independientes; entonces ellos tendrían los siguientes días del mes. Habrá que avisarles pronto, para que tengan su material.

Partido de la Revolución Democrática

Candidatos Independientes

El siguiente es Movimiento Ciudadano.

El siguiente emblema es el del Partido del Trabajo.

El quinto es el Partido Revolucionario Institucional.

El siguiente puesto lo ocupa Vía Radical.

El siguiente es MORENA.

El siguiente es Nueva Alianza.

El siguiente es Acción Nacional.

El siguiente es el Partido Verde.

Y Encuentro Social.

Entonces el orden de prelación quedaría:

En primer momento el Partido de la Revolución Democrática; en segundo momento los candidatos independientes; en tercera Movimiento Ciudadano; cuarta Partido del Trabajo; quinta el Partido Revolucionario Institucional; sexta Vía Radica; séptima MORENA; octava Nueva Alianza; novena Partido Acción Nacional; décima el Partido Verde, y onceava Encuentro Social.

Sería cuanto, señor Presidente.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Muchas gracias, Pati.

Bueno, hemos conocido ya cuál es el orden en que los partidos políticos y las candidaturas independientes harán uso del Centro de Producción Audiovisual.

Y, en consecuencia, Pati, te pediría que se lo comuniqués por escrito a la Unidad de Comunicación Social, aunque aquí está Vero, los resultados de este sorteo, a efecto de que esta Unidad elabore los calendarios correspondientes al bimestre de

los meses de mayo y junio del presente año, y los haga llegar de manera oficial a los integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Con gusto.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** Le pido, entonces, a la Secretaria Técnica de la Comisión, Pati, que continúes con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA:** Sí. Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el número siete y corresponde a asuntos generales.

**CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO:** No se registraron asuntos generales y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 11 con 40 minutos, del día de su inicio.

Muchas gracias.

- - - o0o - - -

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
A T E N T A M E N T E**

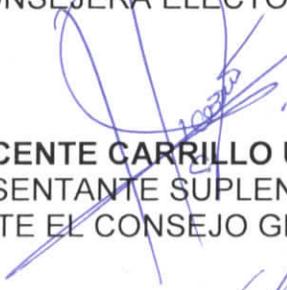
**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO**  
CONSEJERO ELECTORAL Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



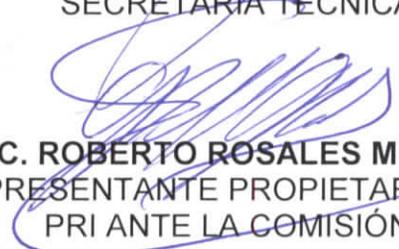
**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN**  
CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL  
OCEGUERA**  
SECRETARIA TÉCNICA



**LIC. VICENTE CARRILLO URBAN**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PAN ANTE EL CONSEJO GENERAL



**LIC. ROBERTO ROSALES MUÑOZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PRI ANTE LA COMISIÓN



**LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ  
BENÍTEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PRD ANTE LA COMISIÓN



**LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PT  
ANTE LA COMISIÓN



**LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ  
RODRÓGUEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PVEM ANTE LA COMISIÓN



**LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MC ANTE LA COMISIÓN

**C. CARLOS LOMAN DELGADO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA  
COMISIÓN



**C. RODRIGO FITZGERALD MOYANO  
ORIVE**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE VÍA  
RADICAL ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria,  
celebrada el 27 de abril de 2018.